



**AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 25 de septiembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de septiembre de 2024, emitido por el señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **DANNIEL MAURICIO MENA AMADO** y **JHON FREDDY CORREDOR ARIZA**, que se dirige contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTIRTO JUDICIAL DE BOGOTÁ**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal identificado con el radicado **11001600000020220035901**, en especial a **JONATHAN AVENDAÑO GUTIÉRREZ** -procesado-, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro de las doce (12) horas siguientes, ejerzan el derecho de contradicción y se pronuncien sobre los hechos y pretensiones del accionante descritos en la demanda constitucional, adiciones y anexos, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: [despenal005tutelas@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal005tutelas@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

**DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA**

Auxiliar Judicial I

*Revisó: Marcela Robayo.  
Elaboró: David Hernández.*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 7C1506A9D2F24F338AA9A9C751182F8EC4AF9F84F2A65144F01D650740ED86E